OBJETO
RTVC S.A.S, REQUIERE - CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA, PARA LA VERIFICACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DERIVADO DE LA INVITACIÓN ABIERTA IA-03 DE 2024 CUYO OBJETO ES: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON RTVC A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIVIL DE EMISIÓN, TRANSPORTE Y TRANSMISIÓN DE LA RADIO Y TELEVISIÓN PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES, ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO Y A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

PRESUPUESTO OFICIAL	$1.947.555.335

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS DE LA OFERTA					
VERIFICACION ANEXOS			DCO INGENIERIA SERVICIOS		
		HABILITANTE/MINIMO/ PONDERABLE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO	
1	**ANEXO No. 3. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE**	HABILITANTE	CUMPLE		
	El proponente deberá acreditar experiencia en actividades relacionadas con la interventoría de proyectos de telecomunicaciones y/o eléctricos y/o civiles en máximo tres (3) contratos terminados, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y que además cumplan con las siguientes condiciones: • La sumatoria de los valores relacionados en las certificaciones que acreditan lo solicitado, debe ser mayor o igual al doscientos por ciento (200%) del Presupuesto Oficial del presente Proceso de Selección, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes - SMMLV del año 2024. • Por lo menos uno de los contratos debe tener un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente Proceso de Selección, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes - SMMLV del año 2024. • Por lo menos uno de los contratos debe acreditar la interventoría a proyectos de Administración, Operación y Mantenimiento en los cuales se hayan intervenido componentes de telecomunicaciones y/o eléctricos y/o civiles y que haya sido ejecutado en más de un departamento simultáneamente.				
2	**ANEXO No. 4. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL EQUIPO DE TRABAJO**	HABILITANTE			
	DIRECTOR DEL PROYECTO				
	Ingeniero de Telecomunicaciones y/o electrónico y/o ingeniero electricitas y/o ingeniero civil		CUMPLE	17.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA HABILITANTE.pdf	
	Experiencia profesional general minima de quince (15) años, acorde a lo definido en el Decreto Ley 019 de 2012 (ley antitramites).		CUMPLE		
	Debe contar con experiencia especifica en actividades y/o interventoria de administración, operación y mantenimiento de componentes de Telecomunicaciones y/o electricos y/o civiles, en por lo menos un contrato.		CUMPLE		
	COORDINADOR TECNICO				
	Ingeniero de telecomunicaciones y/o ingeniero electrónico y/o ingeniero electricista, y/o ingeniero civil		CUMPLE	17.2 COORDINADOR TECNICO (HABILITANTE).pdf	
	Experiencia general mínima de diez (10) años, acorde a lo definido en el Decreto Ley 019 de 2012 (Ley antitrámites) exceptuando para carreras afines a la ingeniería y salud a quienes se les computará la experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional		**NO CUMPLE**		
	coordinación de equipos de trabajo en proyectos de operación y/o mantenimiento de redes de transmisión de radiofrecuencia y/o televisión y/o radio y/o telecomunicaciones y/o civiles o coordinando interventorías de proyectos de administración, operación y mantenimiento de componentes de Telecomunicaciones y/o eléctricos y/o civiles, en por lo menos un contrato, acorde a lo definido en el Decreto Ley 019 de 2012 (Ley antitrámites) exceptuando para carreras afines a la ingeniería y salud a quienes se les computará la experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional,		CUMPLE		
	Profesional de Transmisión Radio y Televisión y TDT				
	Ingeniero electrónico y/o ingeniero eléctrico y/o ingeniero de telecomunicaciones		CUMPLE		
	Experiencia profesional de mínimo diez (10) años, acorde a lo definido en el Decreto Ley 019 de 2012 (Ley antitrámites) exceptuando para carreras afines a la ingeniería y salud a quienes se les computará la experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional.		CUMPLE	El propoenente subsana y presenta las certtificaciones que acrediten su experiencia.	
	Experiencia especifica en el mantenimiento de equipos de transmisión de televisión terrestre radiodifundida y/o radiodifusión sonora, así mismo se requiere que cuente con la suficiente experticia para realizar la verificación, supervisión y control del diagnóstico, atención y solución de fallas relacionadas con el servicio de radio y televisión.		CUMPLE	No presenta experiencia en equipos de transmisión de televisión terrestre.	
	PROFESIONAL EN INGENIERIA ELECTRICA				
	Ingeniero eléctrico y/o ingeniero electricista y/o ingeniero electrónico,		CUMPLE	17.4 PROFESIONAL EN INGENIERIA ELECTRICA.pdf	
	Experiencia general superior a diez (10) años, acorde a lo definido en el Decreto Ley 019 de 2012 (Ley anti trámites) exceptuando para carreras afines a la ingeniería y salud a quienes se les computará la experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional.		**NO CUMPLE**		
	Experiencia específica mínima de tres (3) años en diagnóstico y solución de fallas de plantas eléctricas, UPS, transformadores, transferencias automáticas, reguladores, acometidas, tableros de distribución, equipos de aire acondicionado, sistemas de alimentación de energía y potencia en estaciones de telecomunicaciones.		CUMPLE		
	PROFESIONAL EN OBRAS CIVILES				
	Ingeniero civil		CUMPLE	17.5 PROFESIONAL EN OBRAS CIVILES (HABILITANTE).pdf	
	Experiencia general superior a diez (10) años, acorde a lo definido en el Decreto Ley 019 de 2012 (Ley antitrámites) exceptuando para carreras afines a la ingeniería y salud a quienes se les computará la experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional.		CUMPLE		
	Experiencia específica mínima de tres (3) años en construcciones, interventoría o mantenimiento de infraestructura civil de cuyas actividades hayan contemplado componentes de telecomunicaciones y/o sistemas eléctricos y/u obras civiles.		CUMPLE		
	ASESOR AMBIENTAL HSE				
	Ingeniero ambiental y/o ingeniero ambiental y sanitario		CUMPLE	17.6 ASESOR AMBIETAL (HABILITANTE).pdf	
	Experiencia profesional mínima de tres (3) años, con conocimientos en gestión de residuos peligrosos y planes de manejo ambiental.		**NO CUMPLE**		
	Experiencia específica de un (1) año en gestión ambiental de por lo menos un proyecto cuyas actividades hayan contemplado componentes de telecomunicaciones y/o sistemas eléctricos y/u obras civiles.		CUMPLE		